



HAND BOOK

INTERCAMBIO ALUMNOS UDD



Universidad del Desarrollo
Dirección de Relaciones Internacionales



¡VIVE UNA EXPERIENCIA INTERNACIONAL!

El escenario mundial está cambiando cada vez más rápido y, con esto, las necesidades y competencias que se esperan de un profesional del futuro. La Universidad del Desarrollo (UDD) te entrega las herramientas necesarias para que puedas convertirte en un profesional global y, para esto, cuenta con una potente red internacional de prestigiosas universidades en América, Europa, Asia y Oceanía, y una atractiva variedad de programas en el extranjero.

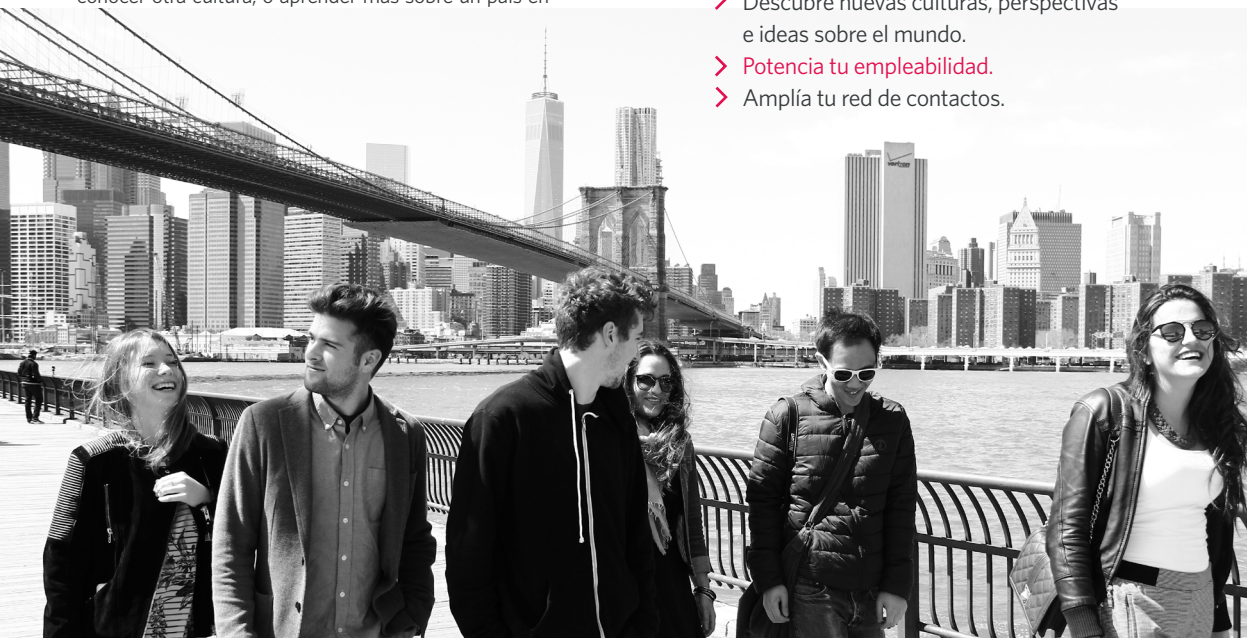
¿Cómo elijo el mejor programa para mí?

Cada persona tiene diferentes expectativas en mente al momento de elegir vivir una experiencia internacional. Tal vez quieras aprender o mejorar un segundo idioma, conocer otra cultura, o aprender más sobre un país en

particular. Cada destino es único, lo importante es que vivas esta oportunidad como un gran desafío personal que te servirá para crecer en muchos sentidos.

Los beneficios de estudiar en el extranjero te ayudarán a estar mejor preparado para desenvolverte sin dificultades y demostrará que tienes la iniciativa y motivación para tomar riesgos académicos y personales.

- > Desarrolla tus competencias globales.
- > **Domina un segundo idioma.**
- > Vive nuevas experiencias educativas y desafiantes.
- > **Mejora tus habilidades interpersonales.**
- > Descubre nuevas culturas, perspectivas e ideas sobre el mundo.
- > **Potencia tu empleabilidad.**
- > Amplía tu red de contactos.



REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser **alumno regular** UDD de pregrado.
- **Al momento de realizar el intercambio**, haber cursado el **segundo semestre** de la carrera en el caso de las carreras semestrales o **el primer año** de estudios en el caso de carreras anuales, salvo que la carrera respectiva exija un número de semestres superior al indicado y así haya sido informado la dirección de relaciones internacionales.
- Contar con el **visto bueno** de tu carrera.
- **No estar bajo sumario** o investigación sumaria por falta disciplinaria ni sujeto a sanción aplicada como consecuencia de tales procedimientos.
- Tener salud compatible para participar del programa de intercambio.
- **Estar al día con la matrícula y mensualidades UDD.**
- Cumplir con los **requisitos de idioma** correspondientes que exige cada universidad extranjera.

Estos requisitos son aplicables durante todo el proceso de postulación y al momento de ser seleccionado en el programa de intercambio.

La DRI se reserva el derecho de suspender el intercambio a un alumno que habiendo sido aceptado en el programa, infrinja durante el proceso alguno de los requisitos previamente definidos.

ALUMNOS EGRESADOS

Los alumnos que estén próximos a egresar también podrán vivir la experiencia del intercambio. Los interesados deben postular mientras son alumnos regulares con el propósito de iniciar sus estudios en la universidad extranjera **el semestre siguiente al término de sus estudios** en la UDD. En estos casos, el alumno deberá cancelar la mitad del semestre en la UDD, es decir, **2,5 veces la mensualidad** definida para su carrera de acuerdo a su año de ingreso.

Es responsabilidad de los alumnos confirmar con sus carreras en qué momento se les considera alumnos egresados. Una vez concluido el semestre anterior al intercambio, la DRI confirmará con cada carrera que los alumnos se encuentren en calidad de egresados.

En el caso de que esto no sea así, el alumno tendrá que realizar su intercambio como alumno regular y pagar el semestre completo.



COSTOS ASOCIADOS AL INTERCAMBIO

Durante tu intercambio sigues pagando la matrícula y el arancel en la UDD, quedando liberado de estos pagos en la universidad extranjera. Sin embargo, todos los gastos relacionados con los costos de vida corren por tu cuenta.

El costo de estudiar y vivir en el extranjero varía dependiendo de tu estilo de vida y de la ciudad en la que realizarás el intercambio.

Los valores que se indican a continuación corresponden a un promedio de lo que un alumno requiere como mínimo mensualmente para costos de mantención (**alojamiento, alimentación y gastos personales**), considerando una **estadía de 4 meses**. Se trata de cifras aproximadas que pueden variar según las necesidades individuales de cada alumno y de la universidad extranjera y que **no incluyen el pasaje aéreo ni el seguro médico obligatorio**.

País	Costo Mensual	Costo Semestral
Alemania	900 - 1.100 USD	4.400 USD
Argentina	900 - 1.000 USD	4.000 USD
Australia	1.300 - 1.800 USD	7.200 USD
Austria	600 - 900 USD	3.600 USD
Bolivia	650 - 850 USD	3.400 USD
Brasil	600 - 800 USD	3.200 USD
Canadá	1.250 - 1.400 USD	5.600 USD
China	700 - 850 USD	3.400 USD
Colombia	800 - 900 USD	3.600 USD
Corea	1.100 - 1.300 USD	5.200 USD
Costa Rica	850 - 950 USD	3.800 USD
Croacia	700 - 900 USD	3.600 USD
Dinamarca	1.100 - 1.300 USD	5.200 USD
Estados Unidos	1.800 - 2.000 USD	8.000 USD
Boston	2.850 - 3.000 USD	12.000 USD
El Salvador	600 - 800 USD	3.200 USD
Escocia	1.100 - 1.250 USD	5.000 USD
España	600 - 900 USD	3.600 USD
Finlandia	700 - 1.000 USD	4.000 USD
Francia - Lille	960 - 1.200 USD	4.800 USD

País	Costo Mensual	Costo Semestral
Francia - París	1.100 - 1.500 USD	6.000 USD
Guatemala	700 - 850 USD	3.400 USD
Holanda	800 - 1.100 USD	4.400 USD
Hungría	700 - 900 USD	3.600 USD
Inglaterra	1.500 - 1.700 USD	6.800 USD
Irlanda	1.200 - 1.300 USD	5.200 USD
Israel	600 - 700 USD	2.800 USD
Italia	750 - 1.000 USD	4.000 USD
Malasia	700 - 900 USD	3.600 USD
México	500 - 700 USD	2.800 USD
Paraguay	600 - 850 USD	3.400 USD
Perú	600 - 700 USD	2.800 USD
Portugal	500 - 750 USD	3.000 USD
República Checa	600 - 850 USD	3.400 USD
Rumania	450 - 700 USD	2.800 USD
Suecia	800 - 1.200 USD	4.800 USD
Suiza	1.200 - 1.700 USD	6.800 USD
Taiwán	900 - 1.100 USD	4.400 USD
Turquía	700 - 800 USD	3.200 USD
Uruguay	800 - 900 USD	3.600 USD

BECAS DE FINANCIAMIENTO



Cada semestre, los alumnos UDD pueden postular a distintas becas para financiar parte o la totalidad del programa de intercambio. Existen **becas internas** de la UDD y **becas externas** ofrecidas por otras entidades como organismos de otros países, instituciones bancarias, programas de cooperación internacional, universidades extranjeras, entre otros.

El proceso de postulación a las becas se realiza al momento de postular al intercambio, durante el primer llamado, y cada beca tiene sus propios requisitos específicos y procesos.

Es recomendable que los alumnos postulantes se informen con tiempo acerca de las **opciones alternativas de financiamiento** en el caso de no resultar beneficiados con ninguna de las becas disponibles.

Los alumnos que realizan su intercambio como egresados **NO** podrán optar a ninguna de las becas para intercambio que ofrece la UDD ni a las becas externas cuyo proceso de selección sea realizado por la DRI.

Puedes revisar algunas de las becas disponibles y sus requisitos y procesos en nuestro sitio web:

[HTTP://WWW.UDD.CL/RELACIONES-INTERNACIONALES/ALUMNOS-
UDD/INTERCAMBIOS/COSTOS-Y-BECAS/](http://www.udd.cl/relaciones-internacionales/alumnos-udd/intercambios/costos-y-becas/)



ASIGNACIÓN DE CUPOS

En las fechas de postulación, el alumno podrá indicar **hasta tres universidades en orden de preferencia** para realizar su intercambio. Tras el cierre de la postulación, la DRI revisará el cumplimiento de los requisitos del programa de intercambio. Posteriormente, se ordenará a todos los alumnos, que cumplen con los requisitos, por su **índice de prioridad académica**.

El proceso no es automático, sino que se analiza **caso a caso** cada postulación, se confirma que el alumno cumpla los requisitos que exige la universidad extranjera a la que está postulando y en base a todos estos antecedentes, se asigna a cada postulante una universidad.

Desde luego, los alumnos que tengan **MEJOR ÍNDICE DE PRIORIDAD ACADÉMICA**, tienen más opciones de ser asignados en su primera opción de postulación.

En el caso en que los alumnos estén en igualdad de condiciones, se dará preferencia a los alumnos que estén más cerca de su egreso o que estén mejor evaluados por su facultad.

Los puntajes de las **pruebas de idioma** son sólo un requisito, es decir, si el alumno cumple el mínimo que pide la universidad, tiene iguales posibilidades que un alumno que supera el mínimo que solicita la universidad.



POSTULA AL INTERCAMBIO

1. REVISAS LAS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DISPONIBLES

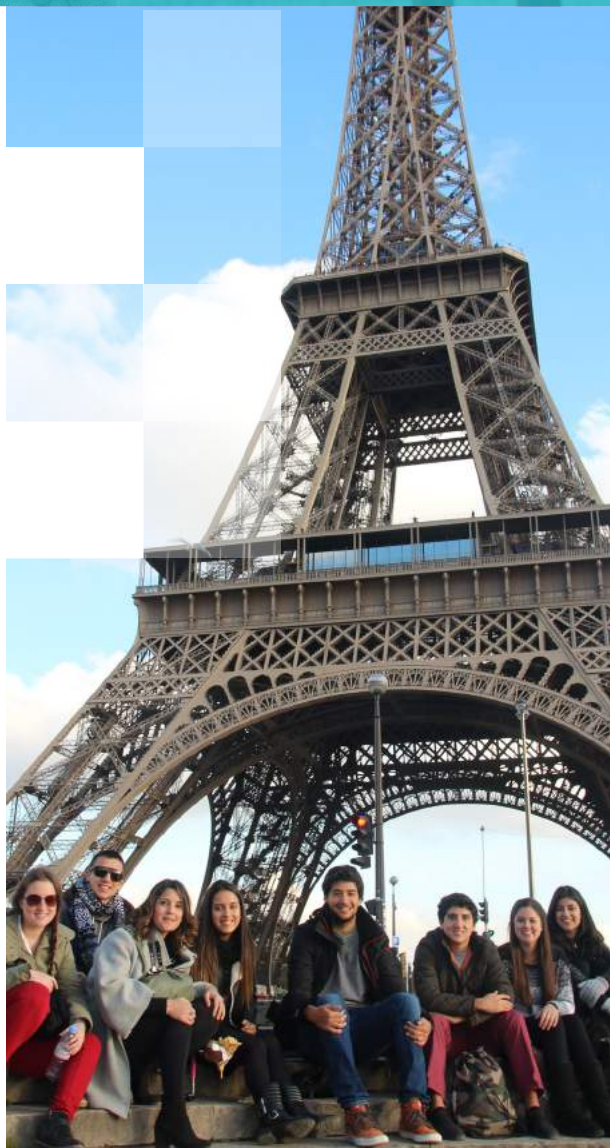
Ingresa al sitio web de la DRI para revisar el listado de universidades disponibles para tu carrera a las que puedes postular:

<http://link.udd.cl/universidades-intercambio>

2. REVISAS LOS REQUISITOS DE IDIOMA

Recuerda que si estás postulando a una universidad de habla extranjera debes revisar los **requisitos de idioma** correspondientes. En el caso de que pidan una prueba de idioma (TOEFL, IELTS u otra), deberás preparar y rendir la prueba **al menos 15 días previos a la fecha de postulación informada por la DRI**. No se aceptarán postulaciones que no adjunten los resultados del requisito de idioma correspondiente.

Puedes revisar el sitio web de la DRI para ver los requisitos de idioma de cada universidad.



POSTULA AL INTERCAMBIO

3. COMPLETA EL FORMULARIO DE PRESELECCIÓN AL INTERCAMBIO

Para postular tienes que completar el formulario online que se encuentra en nuestra plataforma web, al que puedes acceder a través del siguiente link:

<http://www.udd.cl/relaciones-internacionales/alumnos-udd/intercambios/postula-aqui/>

Antes de comenzar, por favor, asegúrate de tener los siguientes documentos en formato digital ya que tendrás que adjuntarlos al formulario online:

- **Documento con el visto bueno y firma** del Coordinador Académico de tu facultad, con la firma de tu sponsor financiero y con tu firma. Puedes descargar el documento desde nuestra página web.
- **Boleta arancel de postulación de \$15.000 pesos** los cuales deben ser cancelados en la caja de campus respectivo. Este arancel tiene carácter de no reembolsable y pretende cubrir los gastos administrativos involucrados en la postulación de cada alumno.
- **Certificado o resultado de prueba** que acredite que cumples con el requisito de idioma correspondiente (solo en los casos que aplique).

4. ENTÉRATE DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE PRESELECCIÓN INTERCAMBIO UDD

La DRI publicará los resultados en su página web y enviará un correo a todos los alumnos postulantes. Los alumnos que no hayan obtenido un cupo para participar en el programa de intercambio y que cumplan con todos los requisitos de postulación, podrán inscribirse en la lista de espera de la DRI.

Si algún alumno decide no tomar su cupo, la DRI recurrirá a dicha lista de espera para reasignar ese cupo.



CURSOS

Una vez que ya tengas asignado un cupo para postular a la universidad extranjera tendrás que hacer la selección de los cursos que tomarás durante el intercambio. En la página web de cada universidad podrás encontrar la oferta académica correspondiente al periodo que realizarás tu intercambio. Además, las mismas universidades te enviarán información actualizada sobre sus cursos y programas académicos respectivos. En el caso de no encontrar información o si tienes alguna duda, puedes acercarte a la DRI para pedirle ayuda a tu Coordinadora Internacional.

Cuando tengas toda la información necesaria en relación a los cursos, tendrás que pedir una reunión con la Coordinadora Académica de tu Facultad para que, en conjunto, puedan seleccionar los cursos que tomarás durante el

intercambio. Luego, podrán completar y firmar el **Formulario de Cursos Convalidables UDD**, documento que garantiza la convalidación de cursos siempre y cuando éstos hayan sido aprobados.

Es importante que tengas en cuenta que la oferta de cursos de las universidades extranjeras no es garantía de que esos cursos se dicten finalmente. Siempre debes considerar que los cursos pueden sufrir cambios de horario, profesores o de contenidos o que simplemente no se dicten. Por lo anterior, es importante estar consciente y abierto a eventuales modificaciones en tu carga académica y, en el caso de tener que elegir nuevo(s) curso(s) definirlo en conjunto con tu Coordinadora Académica UDD. Lo anterior, deberá quedar formalizado, completando y **firmando el Formulario de Modificación de Cursos Convalidables UDD.**

CALENDARIO ACADÉMICO UNIVERSIDADES

EUROPA, NORTEAMÉRICA Y ASIA	1er semestre / Fall Semester: Agosto - Septiembre hasta Diciembre - Enero
	2do semestre / Spring Semester: Enero - Febrero hasta Mayo - Junio
SUDAMÉRICA Y AUSTRALIA	1er semestre: Febrero - Marzo hasta Junio-Julio
	2do semestre: Agosto - Septiembre hasta Diciembre - Enero

ALOJAMIENTO

Una vez que has sido aceptado en el intercambio y has recibido tu **carta de aceptación** de la universidad extranjera, podrás empezar a coordinar un lugar donde vivir. El alojamiento es responsabilidad de cada alumno y la DRI puede asesorarte en relación a las opciones que cada universidad ofrece.

Algunas universidades ofrecen alojamientos **On-Campus**, es decir, alojamientos que debes gestionar directamente con la universidad y que, en general, se encuentran en el mismo campus universitario o muy cerca. Otra alternativa son los alojamientos **Off-Campus**, como residencias o departamentos compartidos con otros alumnos, fuera de la universidad en algún barrio de la ciudad.

Debido a que el alojamiento es uno de los principales temas al momento de planificar el intercambio, es importante que te informes sobre todas las alternativas disponibles y busques alguna que se ajuste a tu presupuesto y expectativas. Es importante que consideres aspectos tales como:

Distancia a la universidad, seguridad y comodidad del barrio.

El sitio web de la universidad extranjera es una muy buena fuente de información, así como preguntarles a otros alumnos UDD que ya han estado de intercambio anteriormente en esa ciudad para que puedan asesorarte. La DRI puede facilitarte el contacto de otros alumnos para que te aconsejen sobre este tema.



CONTACTOS DRI



Cualquier consulta no dudes en conectarte directamente con la Dirección De Relaciones Internacionales, así podremos resolver tus dudas y ayudarte a planificar tu intercambio académico.



intercambios@udd.cl



UDD Global



www.udd.cl/intercambios



UDD Global



Universidad del Desarrollo
Dirección de Relaciones Internacionales